

Ciudad de México, 26 de julio de 2024

Estimado (a) Licitante

Con fundamento en los artículos 41, Base V, apartado A, y 134 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y de conformidad con lo establecido en los artículos **2, 4, 6, 22, 24 y 74** del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como en los artículos 52 fracción II, 63 y 65 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Instituto Nacional Electoral, como parte del procedimiento de Invitación A Cuando Menos Tres Personas No. **IA3-INE-001/OP/2024**, cuyo objeto es el **“Proyecto integral para la realización de confinamiento de un pasillo frío en el área de cintoteca del Centro de Cómputo Primario en el CECyRD del Instituto Nacional Electoral”**, que se realizará en el conjunto Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECyRD), ubicado en la Carretera a San Juan Tilcuautla Km. 5.4, Col Hacienda la Concepción, C.P. 42160, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Pachuca, Hidalgo

Al respecto, se comparte la siguiente liga electrónica de la Convocatoria del procedimiento referido con la documentación que deberá considerar para la debida integración de su propuesta:

[2. CONFINAMIENTO CECyRD](#)

No omito mencionar que, en caso de requerir mayor información acerca del procedimiento de contratación referido con la asistencia de la Dirección de Obras y Conservación, dirigirse con el suscrito al siguiente correo electrónico institucional:

▶ enrique.velazquez@ine.mx

O de manera presencial en el cuarto piso de Periférico Sur No. 4124, Colonia Jardines del Pedregal, Alcaldía de Álvaro Obregón, Código Postal 01900, Ciudad de México.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

MS Enrique Fernando Velázquez Vargas
Jefe de Departamento de Concursos y Contrataciones

